



Centro de Bienestar y Protección Social  
del Adulto Mayor  
NIT: 900.178.461-1 Rég. Especial

Pereira, 11 de abril de 2024

Señores  
ALCALDIA MUNICIPAL  
Pereira

Ref: Respuesta observación factura para pago No. 1 Desarrollo Social Contrato 1561/2024

La Fundación Cistiana Casa Hogar Vida Con Propósito, ha suscrito un convenio de asociación con el Municipio de Pereira, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA”.

En lo referente al impuesto sobre las ventas, la celebración de un contrato de colaboración no implica la causación de este impuesto. En este tipo de contratos el objeto es la colaboración de las partes mediante el aporte de recursos en dinero o en especie con el fin de alcanzar los cometidos propuestos, objeto que no corresponde al hecho generador del IVA a que se refieren los artículos 420 y siguientes del Estatuto Tributario.

De otro lado, de acuerdo con el Art. 359 del Estatuto Tributario, en calidad de ESAL, desarrollamos actividades meritorias enmarcadas como actividades de salud, tal como lo establece el RTE (Régimen Tributario Especial):

| ACTIVIDADES MERITORIAS – ECONÓMICAS |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Actividad meritoria                 |                                 |
| 1. Educación                        |                                 |
| 2. Salud                            |                                 |
| 2. Salud                            |                                 |
| Código<br>Actividad<br>Económica    | Descripción Actividad Económica |
|                                     |                                 |

Km 5 vía Armenia, vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante el pescador Pereira Tel.  
3168343 - 3168344 / Cels. 317 796 8828 – 3117142464  
Fvida.cristiana@gmail.com



Centro de Bienestar y Protección Social  
del Adulto Mayor

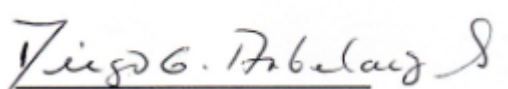
NIT: 900.178.461-1 Rég. Especial

8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas

En general todo servicio de salud, sea tratamiento, procedimiento o terapia relacionada con la salud humana, está excluido del IVA, sin importar si son de diagnóstico, tratamiento o de prevención.

De acuerdo a lo anterior, la Fundación Cristiana Casa Hogar Vida con Propósito , no es responsable de IVA.

Atentamente,



**DIEGO GERMAN ARBELAEZ S.**  
*Representante Legal*  
C.C. 14. 894.879

**LUZ ADRIANA MONTOYA HERNANDEZ**  
*Revisora Fiscal*  
C.C. 66.870.333  
T.P. 121291-T

Km 5 vía Armenia, vereda Huertas, Finca Villa Carolina, enseguida del restaurante el pescador Pereira Tel.  
3168343 - 3168344 / Cels. 317 796 8828 – 3117142464  
Fvida.cristiana@gmail.com